Junta de Andalucía

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIJAMAS TÉCNICOS CON TECNOLOGÍA RFID, INCLUYENDO LA CESIÓN DE USO DE EQUIPAMIENTO PARA SU DISPENSACIÓN, MANTENIMIENTO Y TRAZABILIDAD, DESTINADOS A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Expediente 187/2026

1.- ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO

El presente Acuerdo Marco, como sistema para la racionalización de la contratación de las Administraciones Públicas, tiene por objeto fijar las características y condiciones que regirán los contratos basados que se pretendan adjudicar para el suministro de pijamas técnicos con tecnología RFID, incluyendo la cesión de uso de equipamiento para su dispensación, mantenimiento y trazabilidad, por agrupación de lotes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.3.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicho suministro se destina a los centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Almería.

El Acuerdo Marco tendrá una duración inicial de TREINTA Y SEIS (36) MESES, con posibilidad de prórroga por un período máximo adicional de DOCE (12) MESES.

El objeto del acuerdo marco ha sido establecido por catorce lotes, y una única agrupación de lotes:

AGRUPACIÓN	LOTE	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1. VESTUARIO QUIROFANO	1	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:ESP
	2	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:EX-G
	3	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:G
	4	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:M
	5	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:P
	6	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:SG
	7	SU.PC.NSAN.09.01.00.100005	CHAQUETA PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:SP
	8	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:ESP;
	9	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:EX-G
	10	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:G
	11	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:M
	12	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:P
	13	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:SG
	14	SU.PC.NSAN.09.01.00.200007	PANTALON PIJAMA UNISEX COLOR / RECICLADO-Talla:SP

1.2. Denominación técnica y descripción de las características técnicas generales y específicas de los elementos cuya contratación se especifica en el apartado anterior.

- Todos los productos ofertados deberán cumplir con los requerimientos técnicos y de calidad expresamente exigidos por la normativa nacional e internacional sobre la materia y contar con las licencias, autorizaciones

y demás condiciones que las disposiciones vigentes exigen al diseño, fabricación, acondicionamiento, etiquetado y comercialización del mismo.

En todos los lotes objeto del contrato, al requerirse la disponibilidad de uso de equipos, las empresas licitadoras que resulten adjudicatarias deberán poner a disposición de la Central Provincial de Compras de Almería, durante toda la vigencia del contrato, los equipos y accesorios necesarios para la correcta prestación del suministro.

2.- AGRUPACIÓN 1. VESTUARIO QUIRÓFANO.

Materias primas:

Materias primas: Tejido 100% técnico, poliéster, prolipropileno, etc peso aproximado 150 g/m2

Actividad Antibacteriana (método de prueba Test AATCC 100-2012 o similar):

Pretratamiento 5 ciclos de lavado a 60ºC

- Diseño ergonómico y facilitador de las distintas tareas profesionales.
- Mantenimiento de la imagen corporativa.
- Idéntico patronaje hombre/mujer en las prendas necesarias.
- Color de casaca distinto, color azul, categoría enfermería.
- Cortaje de las piezas para cubrir todas las tipologías de tamaño del personal Anexo 3 del pliego Técnico.
- Mantenimiento de las características, tipología, composición y calidad de las prendas
- Características generales del tejido:

Descripción de la pieza: **Casaca**

- Rápida absorción del sudor.
- Secado rápido.
- Tejido de alta resistencia.
- No debe desprender partículas.
- Debe impedir el paso de microorganismos.
- Tejido antibacterianos.
- Apto para limpieza industrial sin planchado.

Descripción de la pieza: **Pantalón**

- Rápida absorción del sudor.
- Secado rápido.
- Tejido de alta resistencia.
- No debe desprender partículas.
- Debe impedir el paso de microorganismos.
- Tejido antibacterianos.
- Apto para limpieza industrial sin planchado.

Construcción general sin costuras y/o con costuras planas para reducir el roce con la piel. Bajos de la prenda con bordes.

NO SE TENDRÁN EN CUENTAS **PROPIEDADES ANTIESTATICAS** PARA ESTE VESTUARIO, TODO NUESTRO PERSONAL DE QUIRÓFANO CUENTA CON **CALZADO EPI ANTIESTATICO SEGÚN DIRECTIVA DE SEGURIDAD 93/68/CEE. UNE-EN ISO 20344. Y UNE-EN ISO 16187:2014.**

3.- CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS EN CESIÓN

3.1.- Armario para dispensación automática de vestuario

El armario dispensador debe poder almacenar y dispensar prendas limpias a los profesionales sanitarios de manera sencilla y rápida, de forma que no se produzcan aglomeraciones de personas en los comienzos de turnos cuando se accede mayoritariamente a ellos. El tiempo máximo de entrega de una prenda no puede superar los 10 segundos.

- Debe contar, como mínimo, con una capacidad mínima de 200 prendas.
- Deben ser de tamaño compacto, no superando en largo y ancho los 1.100 mm ni en alto los 2.000 mm, para que puedan adaptarse a la arquitectura de los centros y que permita que varios usuarios puedan hacer uso de los dispensadores a la vez en un espacio reducido (por ejemplo, 3 dispensadores ubicados en $3m^2$ aproximadamente, puedan ser utilizados por 3 usuarios simultáneamente)
- Los equipos deben ser integrables y conectables con la red informática de los hospitales y con las comunicaciones de red corporativas.
- El armario de dispensación deberá ir vinculado al software de gestión encargado de controlar todos los parámetros del sistema en tiempo real.
- El armario dispensador debe tener antena/s con tecnología RFID UHF integrada/s que permitan reconocer qué prendas se entregan al usuario final y garantizar el control de stock de forma automática tanto en la carga del equipo como en la dispensación al usuario final.

- El armario dispensador debe poder funcionar con una batería que asegure el suministro eléctrico durante al menos 24h.
- Debe disponer de patas regulables en altura que permitan adaptarlo a alguna posible irregularidad del suelo.
- El acceso a la dispensación debe poder realizarse mediante lector de tarjetas sin contacto, compatible con las tarjetas de identificación utilizadas por los trabajadores del hospital y además a través de teclado numérico que permita el acceso a las prendas con un código unívoco para cada usuario.
- La interfaz de usuario para la selección de prendas debe disponer de una pantalla táctil capacitiva de al menos 8 pulgadas, de manejo fácil e intuitivo.
- El equipo debe contar con bandejas de dispensación múltiple, con al menos 10 posiciones, con cierre automático de puerta que impida ser abierta con la máquina en movimiento o sin la correcta identificación del usuario de manera que asegure la integridad de las personas. Debe contar con sistema de parada automática en caso de emergencia y o apertura de puertas.
- Las bandejas deben tener ventanas fabricadas en metacrilato, PVC, o cristal securizado transparente y deben contar con un indicativo luminoso que identifique la ventana a la que el usuario tiene acceso.
- El usuario solo tendrá acceso a las prendas que se soliciten a través de la pantalla.
- Los dispensadores deben poder funcionar en modo offline (en caso de caída de la red de datos) y contar con una memoria interna para reenviar los eventos cuando se recupere la conexión.
- Los dispensadores deberán disponer de un sistema de alarmas mediante envío de correo electrónico para el control del servicio.
- Debe permitir el envío de datos sobre los tiempos de carga para cada operador.
- El armario deberá poder ser cerrado con llave maestra que permita el acceso solo al personal encargado de la recarga.
- Acceso para tareas de mantenimiento por el frontal del armario.
- Deberá estar fabricado en materiales de alta resistencia como son la chapa metálica o el polipropileno que permita soportar entornos laborales.
- Alimentación por toma de corriente estándar 220v 50 Hz.
- Conexión a la red por toma Ethernet 10/100/1000 compatible con la red informática del hospital.
- El peso máximo de la unidad dispensadora no excederá los 460 kg/m^2, incluyendo el peso a plena carga.
- Los dispensadores deben tener la posibilidad (en caso de no ser posible la conexión a la red de datos del Hospital) de trabajar con sistemas LTE y router 4G para garantizar el funcionamiento en línea. La empresa adjudicataria deberá garantizar la máxima seguridad de la gestión de datos, al menos por las siguientes características:

- Protocolo VPN: OpenVPN TCP

- Protocolo de cifrado: AES-256-CBC 256

- Cifrado simétrico: clave RSA 4096 bits

3.2 Armario para dispensación automática de vestuario. UNIDADES POR CENTRO

CENTRO	**UNIDADES DE ARMARIOS**
Hospital Universitario Torrecárdenas	Planta 1: 3 unidades Planta 2: 3 unidades Materno Infantil: 3 unidades
Hospital de la Inmaculada	2 unidades

3.3. Buzón recolector de ropa sucia

Será el sistema destinado a la recogida y almacenamiento de la ropa usada. Este sistema al igual que la unidad dispensadora deberá estar vinculado al software de gestión para controlar los permisos de acceso al sistema en función de su correcta devolución.

3.4. Buzón recolector de ropa sucia. UNIDADES POR CENTRO

CENTRO	UNIDADES DE BUZÓN
Hospital Universitario Torrecárdenas	Planta 1: 2 unidades Planta 2: 2 unidades Materno Infantil: 2 unidades
Hospital de la Inmaculada	2 unidades

Características:

- Con capacidad mínima de 200 prendas.
- Equipado con lectores RFID UHF.

- Posibilidad de trabajo en modo offline de manera que pueda funcionar en condiciones de desconexión con la red de datos de los centros.
- Indicador luminoso de funcionamiento correcto o incorrecto.
- Deberá disponer de un sistema de alarmas tanto para incidencias técnicas (Sistema de aviso de carro lleno, indicador de "fuera de servicio, etc.) y dar avisos:

- Visual en la unidad recolectora.

- A través de SMS, correos electrónicos.

- A través del propio sistema de gestión.

- El sistema de retorno tendrá capacidad suficiente para albergar un carro estándar de lavandería en su interior (1790 mm alto x 793 mm ancho x 836 mm fondo).
- Estructura fabricada en chapa metálica pintada.
- La introducción o retirada del carro de lavandería debe ser de fácil acceso y no debe tener obstáculos, escalones o superficies inclinadas que puedan ser de alguna manera peligrosas para el personal encargado de la recolección.
- Conexión a la red por toma Ethernet 10/100/1000
- El peso máximo de la unidad recolectora no excederá los 250 kg.

4. CARACTERISTICAS SOFTWARE DE GESTIÓN INTEGRAL

El software de gestión integral debe estar diseñado para la gestión de uniformes. El software debe garantizar, en una única solución, el seguimiento completo de los materiales a lo largo de toda la cadena de suministro.

Funcionalidades

- Disponer en tiempo real del estado de las cargas de las máquinas, las necesidades de reposición de prenda limpia en cada uno de los subsistemas: dispensador, buzón, lavandería, lencería, usuario.
- Registro de los usuarios que tienen acceso a la instalación y a las prendas a las que pueden acceder.
- Debe permitir la configuración de la estructura operativa de la organización sanitaria definiendo las posibles subdivisiones dentro de la organización.
- El acceso al sistema se debe poder configurar con hasta 3 niveles de acceso distintos de solicitud de credenciales.
- Diferenciación de dotación personal en función de categoría y/o turno.
- Disponer, de toda la información relativa al flujo de procesamiento y distribución de la ropa, con el fin de identificar las ineficiencias y dispersiones de material, averías o carga de las máquinas, generando alertas configurables a las necesidades de gestión del cliente.

- Posibilidad de impresión de datos, informes y estadísticas. Entre ellos deberá disponer mínimo de:

- Estadísticas de uso de los dispensadores diaria, semanal y mensual.

- Estadísticas de uso de las prendas por tipo de prenda, color y talla para permitir optimizar el stock, aprovisionamiento, etc.

- Estadísticas de usuarios activos.

- Estadística de movimientos por prenda

- Estadísticas de movimientos por usuario

- Estadística de las prendas no devueltas al sistema

- Control del sistema desde diferentes puntos de los hospitales.
- Personalización del software de gestión desarrollado a partir de una base estándar.
- Plataforma para Windows (compatible con las diferentes versiones de Windows del mercado).
- Debe permitir el uso tanto en modo on-line como off-line.

5. OTRAS CARACTERISTICAS

5.1. Flexibilidad del Sistema

Sistema de dispensación

El sistema de dispensación debe ser adaptable a las necesidades cambiantes del hospital, considerando posibles aumentos de demanda, ampliación de áreas quirúrgicas o introducción de nuevas tecnologías.

Requisitos específicos:

- **Capacidad de adaptación**:

- Máquinas configurables para dispensar tanto uniformidad desechable como reutilizable.

- Modularidad para ajustarse a diferentes configuraciones espaciales en las áreas quirúrgicas.

- **Ampliación del servicio**:

- Posibilidad de incluir nuevas zonas quirúrgicas o asimilables.

- **Soporte técnico**:

- Disponibilidad de actualizaciones y personalización del hardware y software.

5.2. Control de Acceso

Se busca garantizar el uso adecuado de los recursos y evitar desperdicios. Para ello, el sistema debe incorporar mecanismos de control específicos.

Detalles técnicos:

- **Identificación de usuarios**:

- Uso de tarjetas RFID vinculadas a los sistemas de control del hospital.

- **Restricciones de acceso**:

- Limitación de extracción de piezas según el perfil del usuario (administrador, repositor, usuario regular, externo).

- Bloqueo de dispensación de uniformidad reutilizable si no se ha registrado la devolución de la prenda anterior.

- **Gestión informática**:

- Integración con la base de datos del hospital para sincronización automática de perfiles.

- Registro detallado de movimientos (extracciones, devoluciones, usuarios) consultable en tiempo real.

5.3. Trazabilidad y Gestión de Datos

La trazabilidad es un aspecto clave en la gestión, permitiendo un control detallado de las prendas en uso y optimizando la logística.

Características del sistema de gestión:

- **Registro de movimientos**:

- Histórico de extracciones y devoluciones por usuario, fecha y tipo de prenda.

- **Seguimiento de prendas reutilizables**:

- Identificación mediante chips RFID únicos que controlan el número de lavados y la vida útil de cada pieza.

- **Alertas automáticas**:

- Notificaciones cuando las existencias alcanzan el stock mínimo.

- **Exportación de datos**:

- Posibilidad de generar informes en Excel o formatos planos para análisis interno.

- **Estadísticas**:

- Capacidad de generar reportes automáticos de consumos, necesidades y patrones de uso.

5.4. Compatibilidad y Usabilidad del Sistema

El sistema debe ser accesible para los usuarios y fácilmente integrable con las herramientas existentes del hospital.

Detalles clave:

- **Compatibilidad**:

- Con los sistemas informáticos de gestión hospitalaria, especialmente los de Recursos Humanos y logística.

- Adaptabilidad a posibles ampliaciones de áreas quirúrgicas.

- **Usabilidad**:

- Interfaces intuitivas para facilitar el uso por parte del personal médico y técnico.

- Capacitación del personal para garantizar una correcta operación del sistema.

5.5. Responsabilidad Ambiental

El sistema debe alinearse con los objetivos de sostenibilidad del hospital, minimizando el impacto ambiental del ciclo de vida de las prendas.

Requisitos ambientales:

- **Gestión de residuos**:

- Presentación de planes que prioricen la reducción, reaprovechamiento y reciclaje por encima del rechazo.

6. MUESTRAS

Los licitadores presentarán muestras de los bienes correspondientes a los **Lotes 3, 4, 5, 10, 11 y 12** ajustada a las características definidas en el PPT. Al menos **DOS UNIDADES** del producto ofertado y con las mismas características con las que sería suministrado.

Las muestras deben venir acompañadas del correspondiente documento, ANEXO I al presente pliego "recepción de muestras", debidamente cumplimentado, POR DUPLICADO, en el Registro General del Hospital Universitario Torrecárdenas, ubicado en el Edificio de Dirección y Administración, Calle Hermandad de Donantes de Sangre, s/n, 04009, Almería, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en horario de 9:00-14:00 horas.

Será motivo de exclusión del procedimiento la no presentación de muestras en plazo.

Si en el transcurso de la evaluación técnica de los productos, se considerara necesario por parte de la comisión técnica, la presentación de un número adicional de muestras de los productos ofertados por deterioro, desperfectos en el uso de la evaluación, por resultar insuficientes, etc., estas se requerirán a la empresa licitadora, que deberá aportarlas en el lugar y plazo máximo de 48 horas, quedando así reflejado en el expediente.

Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO I PPT – RECEPCIÓN DE MUESTRAS

DESTINATARIO: REGISTRO GENERAL-

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS- EDF. ADMINISTRATIVO

C/ Hermandad de Donantes de Sangre, s/n. 04009 Almería

DATOS DEL LICITADOR
EMPRESA:
DOMICILIO:
LOCALIDAD:
TELÉFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:

CONVOCANTE: Central Provincial de Compras de Almería

Nº Expediente: 0000187/2026

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIJAMAS TÉCNICOS CON TECNOLOGÍA RFID, INCLUYENDO LA CESIÓN DE USO DE EQUIPAMIENTO PARA SU DISPENSACIÓN, MANTENIMIENTO Y TRAZABILIDAD, DESTINADOS A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

AGRUPACIÓN	N.º LOTE	Nº MUESTRAS	CÓDIGO SAS	GC	REFERENCIA	C.I.P.	DESCRIPCIÓN	RECIBIDO	
								SI	NO

No cumplimentar las celdas sombreadas

Fecha de envío					Hora de recepción	
Fecha de recepción						

Firma del depositante